

(1) ASIGNATURA: INTRODUCCION A LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL

Código	365009
Titulación	MÁSTER UNIVERSITARIO EN VIOLENCIA CRIMINAL
Módulo	VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL
Materia	INTRODUCCION A LA VIOLENCIA INSTITUCIONAL Y ESTRUCTURAL
Duración	PRIMER SEMESTRE
Tipo	OBLIGATORIA
Idioma	CASTELLANO
ECTS	3,00
Teoría	2,00
Práctica	1,00
Departamento	C141 - DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO, PENAL Y PROCESAL

OREQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos

Ningún requisito previo

Recomendaciones

No se hacen recomendaciones previas

MOVILIDAD

- Movilidad internacional: Sí
- Movilidad nacional: Sí



RESULTADO DEL APRENDIZAJE

ld.	Resultados
1	Identificar las manifestaciones de violencia institucional y estructural, distinguir sus
	elementos configuradores y evaluar las políticas preventivas aplicables

COMPETENCIAS

ld.	Competencia	Tipo
CB6	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación	BÁSICA
СВ7	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	BÁSICA
CB8	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios	BÁSICA
СВ9	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades	BÁSICA
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida auto dirigido o autónomo	BÁSICA
CGI	Identificar problemas asociados con el fenómeno de la violencia, formular hipótesis y proyectar su estudio científico o práctico.	GENERAL
CG2	Analizar datos y fuentes de información para comprender e interpretar el fenómeno de la violencia criminal	GENERAL
CG4	Identificar y analizar los elementos, dinámica, interacciones y consecuencias relacionadas con cada manifestación de la violencia criminal	GENERAL
CG7	Evaluar programas y herramientas diseñados para la prevención y tratamiento de la violencia criminal	
CG8	Comunicar información y conclusiones avaladas científicamente sobre la violencia criminal, dominando el lenguaje técnico aplicable	GENERAL
CE9	Identificar las diferentes manifestaciones de violencia institucional y estructural, atendiendo a sus elementos configuradores y políticas preventivas aplicables	ESPECÍFICA
CT2	Establecer una comunicación interpersonal adecuada	TRANSVERSAL
CT3	Tomar decisiones de forma ágil, informada y reflexiva	TRANSVERSAL
CT4	Adaptarse a las circunstancias y herramientas disponibles	TRANSVERSAL



Q CONTENIDOS

Violencia institucional y violencia estructural: diferencias y manifestaciones (Prof. Dr. Luis R. Ruiz Rodríguez).

Violencia institucional legítima: mecanismos legales de privación de libertad (Profa. Dra. Ana Mª Rodríguez Tirado).

Violencia institucional ilegítima: ámbitos, elementos comunes y políticas preventivas (Profa. Dra. Rosa Mª Gallardo García).

Análisis y prevención de la violencia estructural y tecnológica (Prof. Dr. Luis R. Ruiz Rodríguez).

Violencia institucional y estructural en el ámbito internacional: los casos europeo y latinoamericano (Prof. Dr. Diego Boza Martínez).

Prevención de la violencia en el ámbito empresarial (Prof. Dr. José Mª Biedma Ferrer).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

Criterios generales de evaluación

- Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas: los docentes de cada materia valorarán de manera continua el porcentaje de asistencia, así como el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado (exposición de ejercicios o trabajos, contribuciones a debates planteados, etc.) durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.
- Realización de trabajos o actividades online: plantean al estudiante unos objetivos que debe ser capaz de alcanzar mediante la realización de un trabajo (valorándose en este caso además el diseño, redacción y desarrollo del mismo) o la ejecución de una actividad on line (que podrá consistir, por ejemplo, en la recopilación de materiales, análisis y resolución de casos o ejercicios, etc.). Tanto los trabajos como las actividades on line podrán programarse para su realización individual o en grupos conformados por un reducido número de estudiantes, con el fin de fomentar el trabajo en equipo a través del aprendizaje cooperativo.
- Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos: consisten en la realización de pruebas específicas, a partir de las cuales los docentes podrán valorar el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de los principios y contenidos expuestos, así como el nivel de comprensión de dichos conocimientos demostrado en su aplicación práctica a supuestos concretos.

Procedimiento de calificación



PROGRAMA DOCENTE 2021-22

Suma aritmética de las puntuaciones obtenidas por asistencia y participación activa, realización de trabajos y pruebas.

Procedimientos de evaluación

Tarea/Actividades	Medios, técnicas e instrumentos
Asistencia y participación activa del estudiante en las actividades presenciales programadas	Ponderación: 20% Se valorará el porcentaje de asistencia, el nivel de las intervenciones y la participación activa del alumnado durante las clases y otras actividades presenciales que puedan ser programadas.
Realización de trabajos o actividades online	Ponderación: 40% Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos previstos en las actividades o trabajos propuestos para su realización individual o en grupo.
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos o prácticos	Ponderación: 40% Se valorará el dominio de la terminología propia de las materias impartidas, el conocimiento de contenidos expuestos y el nivel de comprensión demostrado en su aplicación práctica.

PROFESORADO

Profesorado	Categoría	Coordinador
RUIZ RODRÍGUEZ, LUIS RAMÓN	CATEDRÁTICO UNIVERSIDAD	Sí
RODRÍGUEZ TIRADO, ANA MARÍA	PROFESORA TITULAR UNIVERSIDAD	No
GALLARDO GARCÍA, ROSA MARÍA	PROFESORA AYUDANTE DOCTORA	No
BOZA MARTÍNEZ, DIEGO	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No
BIEDMA FERRER, JOSÉ MARÍA	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	No



ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas		Detalle		
I Clases presenciales teórico-prácticas	24	Exposición y análisis de los contenidos teóricos de la asignatura, propiciando la interacción con los estudiantes y su comprensión mediante la resolución de supuestos prácticos		
3 Trabajo autónomo del estudiante	48	Estudio personal del estudiante y realización de ejercicios, trabajos y otras actividades online		
5 Tutorias		Atención personalizada del estudiante mediante su tutorización presencial o virtual		

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- ANAGUSTÍN FONS, MARÍA VICTORIA. *Valores y ética empresarial: un enfoque sociológico*. Editorial Trotta, 2011. Digitalia, https://www-digitaliapublishing-com.bibezproxy.uca.es/a/14615
- ANDRÉS PUEYO, A. (2008), El riesgo de violencia, la delincuencia violenta y si gestión penitenciaria.
- GIMENO SENDRA, V., DÍAZ MARTÍNEZ, M., Manual de Derecho Procesal Penal, Madrid, 2018.
- GOÑI SEIN, JOSÉ LUIS. Ética empresarial y códigos de conducta. La Ley, 2010.
- MONTERO AROCA, J., v otros, Derecho Jurisdiccional, vol. III, Valencia, 2021.
- TERRADILLOS BASOCO, J., "Conflictos ideológicos y Derecho penal", en *Transiciones de la política penal ante la violencia*, coord. Ruiz rodríguez y González Agudelo, ed. Editorial Jurídica Continental, San José, 2019, pp. 95-124

Bibliografía específica

- ABADÍAS SELMA, S.; SIMÓN CASTELLANO, P.; Prisión provisional, ¿utilidad o perjuicio?, 2021, ISBN 978-84-1359-107-0, págs. 189-207.
- BODELON, E., "Violencia institucional y violencia de género", en Anales de la Cátedra Francisco Suárez, núm. 48, 2014, págs. 131-155
- CORTINA ORTS, ADELA .Ética de la empresa: claves para una nueva cultura empresarial. Estructuras y procesos. Serie Filosofía, 2008, 8ª ed.
- CRESPO, Freddy. "Cárceles: subcultura y violencia entre internos." Revista Cenipec, no. 28, 2009,
- GALTUNG, J., "La violencia cultural, estructural y directa", en *Cuadernos de estrategia*, núm. 183, 2016, págs. 147-168.
- LASCURAÍN SÁNCHEZ, J.A., "Artículo 17.4: Habeas corpus y prisión provisional", en Comentarios a la



PROGRAMA DOCENTE 2021-22

Constitución española / coord. por Mercedes Pérez Manzano, Ignacio Borrajo Iniesta; Miguel Rodríguez-Piñero y Bravo-Ferrer (dir.), María Emilia Casas Baamonde (dir.), Enrique Arnaldo Alcubilla (ed. lit.), Jesús Remón Peñalver (ed. lit.), Vol. 1, Tomo 1, 2018 (Tomo I), ISBN 978-84-340-2503-5, págs. 493-509.

- MARGARITA PRAT, 40 casos de ética empresarial. Editorial U.P. de Comillas, 2004.
- MARTÍN RÍOS, P., Medidas cautelares y personales: detención, libertad provisional y prisión preventiva, Lisboa, Juruá, 2016.
- NAVARRO MASSIP, J., "La detención en sede policial, el derecho a conocer los motivos de la detención y el acceso a los materiales: la necesidad de un «Habeas Corpus» real", Revista Aranzadi Doctrinal, ISSN 1889-4380, Nº. 1, 2020.
- SIMÓN CASTELLANO, P., Justicia cautelar e inteligencia artificial: la alternativa a los atávicos heurísticos judiciales, Barcelona, J.M. Bosch Editor, 2021. ISBN 9788412315400

Bibliografía ampliación

- BACHMAIER WINTER, L., "La citación cautelar, la libertad provisional y la detención", en Nociones preliminares de Derecho procesal penal (dir. J. Nieva Fenoll, L. Bujosa Vadell), Barcelona, 2016, págs. 113-121.
- CEACERO, DIEGO. Causas de la intolerancia en las competiciones deportivas escolares: Elaboración de un código de conducta, *Revista de psicología del deporte*, 03/2014, Volumen 23, Número 2, páginas 2-11
- OLIVER OLMO, P., "La tortura y la violencia institucional", en *La tortura en la España contemporánea* / coord. por Pedro Oliver Olmo, 2020, págs. 9-22
- PÉREZ CEPEDA, MAXIMILIANO. La Conducta Organizacional ¿Es necesario instaurar el código de conducta organizacional? *Revista Empresarial, Vol. 10, nº 37, 2016, páginas 21-26, 2016.*

El presente documento es propiedad de la Universidad de Cádiz y forma parte de su Sistema de Gestión de Calidad Docente.

En aplicación de la Ley 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, así como la Ley 12/2007, de 26 de noviembre, para la promoción de la igualdad de género en Andalucía, toda alusión a personas o colectivos incluida en este documento estará haciendo referencia al género gramatical neutro, incluyendo por lo tanto la posibilidad de referirse tanto a mujeres como a hombres.

Plan de Contingencia





	Actividades	formativas	con sus	créditos ECTS	
--	-------------	------------	---------	---------------	--

Indicar las adaptaciones de la metodología docente en cada uno de los posibles escenarios.

Debe indicar la distribución temporal, en su caso, en las que el estudiante recibirá docencia presencial en el escenario A, así como las actividades objeto de la misma.

Debe illuicar la distribución temporal, en su casi	o, en las que el est	udiante recipira docencia presencial en el escenario <i>i</i>	a, así como las actividades objeto de la misma.
ACTIVIDADES INICIALES – DOCENCIA PRESENCIAL	Nº de horas	DOCENCIA MULTIMODAL	DOCENCIA NO PRESENCIAL
 Clases presenciales teórico-prácticas 	24		Docencia teórica con sesiones tanto síncronas como
			asíncronas con el complemento de Power Point,
			material de estudio elaborado por el profesor y
			material complementario.
			Docencia práctica y seminarios online en distintas
			modalidades: - síncrona - foros de discusión - trabajo en
			grupos virtuales
3. Trabajo autónomo del estudiante	48		Trabajo autónomo del estudiante
5. Tutorías	3		Tutorías online
		Ver Cuadro Evaluación.	

Sistemas de evaluación de adquisición de competencias

Indicar las modificaciones en la modalidad y contenido de la evaluación, la variación en la ponderación en los sistemas de evaluación propuestos

	/	/			
SISTEMA INICIAL – DOCENCIA PRESENCIAL	Ponderación	DOCENCIA MULTIMODAL	Ponderación	DOCENCIA NO PRESENCIAL	Ponderación
Asistencia y participación activa del estudiante en	20%			Asistencia y participación online	20%
las actividades presenciales programadas				en clases síncronas	
Realización de trabajos o actividades online	40%			Trabajos online	40%
Pruebas escritas u orales de conocimientos teóricos	40%			Pruebas o examen online	40%
o prácticos					

TUTORIAS	ONLINE
REVISION DE CALIFICACIONES	online